

BASES PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA EN HONOR A LA PALABRA. Museo Casa del Faro 2017.

1) La Comisión de literatura del Museo Casa del Faro de la Ciudad de Quequén, Provincia de Buenos Aires, Argentina, organiza y convoca al CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA EN HONOR A LA PALABRA. Museo Casa del Faro 2017.

2) Podrán participar personas mayores de 18 años. Cada participante podrá presentar una sola poesía.

3) La temática será LA PALABRA.

4) La obra deberá ser inédita y no estar premiada con anterioridad.

5) La poesía tendrán una extensión máxima de 30 versos. En letra Times New Roman o Arial, cuerpo de letra 12.

6) La obra se enviará a través de UN correo electrónico al E-mail: comisionliteraturacasadelfaro@gmail.com, con DOS archivos en dicho mail:

-PRIMER ARCHIVO (archivo titulado : título de la poesía y seudónimo), adjunto, se enviará la poesía con su título y el seudónimo

- SEGUNDO ARCHIVO (archivo titulado: datos del autor, título de la poesía y seudónimo), adjunto, completando los siguientes datos:

Título de la obra:.....

Autor:

Nº de documento/pasaporte/otro:

Fecha de nacimiento:.....

Domicilio:.....Código postal:.....

Localidad:.....Provincia:.....

País:.....

Teléfonos:.....

Dirección E-mail:.....

DECLARACIÓN JURADA para el CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA EN HONOR A LA PALABRA. Museo Casa del Faro 2017:

....., autor/a de la

poesía.....

que se ha presentado al CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA EN HONOR A LA PALABRA. Museo Casa del Faro 2017,DECLARA:

Que dicha obra es de su autoría, original e inédita, que no ha sido premiada con anterioridad en ningún certamen o actividad literaria, que está libre de compromisos de edición y que se compromete a que siga estándolo hasta la finalización del Certamen, así como a no retirarla una vez terminado el plazo de admisión de originales, y que acepta la totalidad de las bases del CONCURSO INTERNACIONAL DE POESÍA EN HONOR A LA PALABRA. Museo Casa del Faro 2017.

Lo cual firma en.....a dede
2017.

Firma.....

Aclaración

Documento/pasaporte/otro.....

7) El plazo de presentación finalizará el 21 de marzo de 2017 (día mundial de la poesía)

8) Las obras enviadas fuera de las fechas indicadas no serán consideradas.

9) PREMIOS:

1º al 3º PREMIOS (diplomas): autores en general.

1º al 5º MENCIONES (diplomas): autores nacionales e internacionales.

1º al 5º MENCIONES (diplomas): autores locales.

MENCIÓN DE HONOR DEL JURADO (diploma): autores en general.

MENCIÓN ESPECIAL DEL JURADO (diploma): autores en general.

10) Se entregarán menciones extras si así el jurado lo designara mediante diplomas.

11) Museo Casa del Faro designará el jurado. Su composición se hará pública al emitirse el fallo.

12) Museo Casa del Faro podrá publicar las obras premiadas, tanto como los seleccionados para las menciones si hubiere, como así también, en forma optativa, los que no recibieran ningún galardón.

13) La ceremonia de premiación se realizará en la Sala Luis Lisanti del Museo del Faro, calle 535 n° 542 de la ciudad de Quequén, el día viernes 28 de abril de 2017.

Los ganadores, una vez notificados del fallo, deberán informar con anticipación si concurrirán al acto de premiación, a fin de recibir su diploma en mano. En el caso de responder que no concurrirán, se les enviará su diploma en archivo, por mail.

14) La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. La Comisión de literatura de Museo Casa del Faro está capacitada para resolver las situaciones no previstas en estas bases.

Contacto: Museo Casa del Faro

E-mail: comisionliteraturacasadelfaro@gmail.com